



# COMPAÑÍA DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE "VOLCOMFE S.A."



PERMISO DE OPERACION RESOLUCION No. 015-CI-012-2012-ANT Fecha de Aprobación: 25-SEPTIEMBRE-2012  
Buena Fe - Los Ríos - Ecuador

RESOLUCION Nº SC.II.DJC.G.13. 0002894 Fecha de Aprobación: 15-Mayo-2013

ACTA 022. 20/03/2018

## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

A los 20 días del mes de Marzo del 2018. Siendo las 18:30pm; Se dio inicio a la reunión ordinaria de seguimiento de la COMPAÑÍA DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE VOLCOMFE S.A., desarrollándose el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum.
2. Informe del Gerente 2017.
3. Informe del Comisario 2017.
4. Presentación de Estados Financieros para su aprobación Periodo Fiscal 2017.
5. Elección de la Nueva Directiva periodo 2018-2020
6. Lectura del Acta para su aprobación.
7. Clausura.

Se aprueba el orden del día establecido por la Junta General Extraordinaria con el voto de todos los asistentes.

**PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM** Siendo LAS 18:30 PM CON LA PRESENCIA DE LOS SEÑORES:

- |                                      |                                    |
|--------------------------------------|------------------------------------|
| 1. ARREAGA PANCHANA KLEBER FERNANDO  | 7. PEREZ SUAREZ NEY VIDAL          |
| 2. GARCIA BRAVO MAYRA ELIZABETH      | 8. RODRIGUEZ MEDINA MARCO ANTONIO  |
| 3. JIMENEZ ZAMORA JUAN CARLOS        | 9. TUAREZ BRAVO JACINTO WILFRIDO.  |
| 4. PERALTA SOLORZANO CESAR EDUARDO.  | 10. TUAREZ BRAVO WILINTON VICENTE. |
| 5. PERALTA SOLORZANO GALO ENRIQUE.   | 11. ZAMBRANO CALI ANGEL OSWALDO.   |
| 6. PERALTA SOLORZANO DENNIS ROBERTO. | 12. ZAMBRANO MACIAS BYRON ONOFRE.  |

El Quórum es constatado con la presencia de 12 socios accionistas.

El Señor Marco Antonio Rodriguez Medina PRESIDENTE actual, da saludos de bienvenida y procede a la instalación de la junta general de accionistas.

**SEGUNDO.-** Informé por parte de la Sra. Gerente.

La Gerente manifiesta Dando cumplimiento a los estatutos de la COMPAÑÍA DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE VOLCOMFE S.A., y disposiciones de la



# COMPAÑÍA DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE "VOLCOMFE S.A."



PERMISO DE OPERACION RESOLUCION No. 015-CJ-012-2012-ANT Fecha de Aprobación: 25-SEPTIEMBRE-2012  
Buena Fe - Los Ríos - Ecuador

RESOLUCION Nº SC.II.DJC.G.13. 0002894 Fecha de Aprobación: 15-Mayo-2013

Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de Labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2017:

- 1.1 **Cumplimientos de Objetivos Previstos.** - Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2017 se cumplieron de acuerdo a lo proyectado y negociaciones realizadas.
- 1.2 **Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.** - La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa, en las Actas de Junta Ordinarias y Extraordinarias.
- 1.3 **Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.** - En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías.
- 1.4 **Situación Financiera.** - La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.
- 1.5 **Recomendaciones sobre el destino de utilidades.** - Las utilidades liquidadas del 2017 se registren en utilidades acumuladas.
- 1.6 **Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2018.** - La Administración estima incrementar, los ingresos y un manejo adecuado en los costos y gastos, para el ejercicio 2018, con el objeto de cumplir con las expectativas de los accionistas.

## ADICIONAL

Comunicó que el periodo de la Directiva actual termina el 14 de Abril del 2018, por lo tanto se tomó la decisión de agregar en el orden del día la Elección de la Nueva Directiva de nuestra compañía periodo 2018-2020, ya que los nombramientos es uno de los requisitos para obtener el permiso de operación en la Agencia Nacional de Transito.

El informe se aprueba por unanimidad.

**TERCERO.- Informe de comisario**

A los señores accionistas de:

**COMPAÑÍA DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE VOLCOMFE S.A.**

En mi calidad de Comisario Principal de la COMPAÑÍA DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE VOLCOMFE S.A., función que fue designada por la Junta General de Accionistas de la Compañía y en cumplimiento de la responsabilidad que me asigna el Estatuto Social de la Compañía, presto a los señores accionistas mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, al respecto informo, que he revisado la información contable y financiera de la Compañía y que he examinado y analizado los Estados Financieros obtenidos al 31 de diciembre de 2017.



# COMPAÑÍA DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE "VOLCOMFE S.A."



PERMISO DE OPERACION RESOLUCION No. 015-CJ-012-2012-ANT Fecha de Aprobación: 25-SEPTIEMBRE-2012  
Buena Fe - Los Ríos - Ecuador

RESOLUCION Nº SC.II.DJC.G.13. 0002894 Fecha de Aprobación: 15-Mayo-2013

Agradezco a la Administración de la Compañía, por las facilidades brindadas para el cumplimiento de mis funciones de Comisario.

El análisis técnico realizado se apoya en las pruebas periódicas y selectivas, comprobando las evidencias que soportan las cifras y notas a los Estados Financieros; se incluye también la revisión de los principios de contabilidad utilizados, la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Completas y las disposiciones legales relacionadas con el sector societario.

### **Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros**

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales Estados Financieros.

### **Responsabilidad del Comisario Principal**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones, así como los libros sociales de la Compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y expedientes.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los Estados Financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la Compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

El informe es aprobado por unanimidad.

**CUARTO.-** El Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de

Dirección: Cooperativa Santa Rosa Arcadio Fuentes y José Suárez Mz 19  
Teléfonos: 0997378574 - 052951188 Email: volcomfesa25@live.com



COMPañÍA DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE  
"VOLCOMFE S.A."



PERMISO DE OPERACION RESOLUCION No. 015-CJ-012-2012-ANT Fecha de Aprobación: 25-SEPTIEMBRE-2012

Buena Fe - Los Ríos - Ecuador

RESOLUCION Nº SC.II.DJC.G.13. 0002894 Fecha de Aprobación: 15-Mayo-2013

Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proceden aprobar el presente orden del día.

La Junta de manera unánime decide que las utilidades del ejercicio fiscal 2017 se registren en utilidades acumuladas.

**QUINTO.-** Se procede a la elección de la directiva.

El presidente manifiesta que se debe proceder a nombrar la Junta Directiva que estará conformada por:

- Gerente General.
- Presidente.

Seguidamente pide a los asistentes mocionen a las personas que presidirán los cargos de Presidente, Gerente General Periodo 2018-2020, El Ing. Rodríguez Medina Marco Antonio, mociona para presidente al Sr. Jiménez Zamora Juan Carlos, apoyan la moción todos los asistentes:

Candidatos	Votos
JIMENEZ ZAMORA JUAN CARLOS	12

**Presidente:** Jiménez Zamora Juan Carlos

El Señor, Peralta Solórzano Galo Enrique junto con el Sr. Jiménez Zamora Juan Carlos mocionan para Gerente General al Sr. Tuarez Bravo Wilinton Vicente, todos los asistentes estuvieron de acuerdo con la moción:

Candidatos	Votos
TUAREZ BRAVO WILINTON VICENTE	12

**Gerente General:** Tuarez Bravo Wilinton Vicente.



COMPañÍA DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE  
"VOLCOMFE S.A."



PERMISO DE OPERACION RESOLUCION No. 015-CJ-012-2012-ANT Fecha de Aprobación: 25-SEPTIEMBRE-2012  
Buena Fe - Los Ríos - Ecuador

RESOLUCION Nº SC.II.DJC.G.13. 0002894 Fecha de Aprobación: 15-Mayo-2013

**SEXTO.-** Lectura del Acta para su aprobación y Resoluciones.

Los puntos tratados en el orden del día se aprueban de manera unánime por lo que se procede a redactar el Acta, las personas designadas agradecen y aceptan el nombramiento realizado.

Acto seguido la Sra. García Bravo Mayra Elizabeth Gerente Saliente, ejecuta el juramento a los nuevos miembros de la Directiva y queda establecida la Toma de Posesión de la Junta Directiva 2018-2020.

**SEXTIMO.- CLAUSURA**

Siendo la 20:30 se da por clausurado la Junta General Extraordinaria.

Rodríguez-Medina Marco Antonio

C.C. 091110800-9  
PRESIDENTE

García Bravo Mayra Elizabeth

C.C. 120328268-4  
GERENTE GENERAL

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la COMPañÍA DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE VOLCOMFE S.A., resumida para el Registro de Nombramientos periodo 2018-2020 en el Registro Mercantil.

Buena Fe, 20 de Marzo del 2018.

Peralta Solórzano Cesar Eduardo  
C.C. 120411400-1  
SECRETARIO AD HOC